



## **NUEVO CALENDARIO ELECTORAL. ELECCIONES 2020.**

- 29/03/2021: Publicación del Censo Definitivo.
- 31/03/2021: Fin del plazo de solicitud de voto por correo.
- 12/04/2021: Inicio del plazo de presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 19/04/2021: Fin del plazo de presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 20/04/2021: Proclamación provisional de candidatos para la Asamblea General.
- 21/04/2021: Inicio del plazo para reclamar ante la Junta Electoral las candidaturas para la Asamblea General.
- 23/04/2021: Fin del plazo para reclamar ante la Junta Electoral las candidaturas.
- 27/04/2021: Proclamación definitiva de candidatos para la Asamblea General.
- 27/04/2021: Envío de la documentación del voto por correo.
- 04/05/2021: Fin del plazo de solicitud de Agrupación de candidaturas.
- 06/05/2021: Resolución de la Junta Electoral sobre la Agrupación de candidaturas.
- 07/05/2021: Fin del plazo para depositar el voto por correo.
- 13/05/2021: Celebración de las elecciones a miembros de la Asamblea General de la RFAE.
- 13/05/2021: Notificación de los resultados por cada una de las Mesas Electorales a la Junta Electoral.
- 14/05/2021: Proclamación y publicación de resultados de las elecciones. Inicio del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 18/05/2021: Fin del plazo para reclamar ante la Junta Electoral los miembros de la Asamblea General.
- 21/05/2021: Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones recibidas y publicación definitiva de los resultados de las elecciones. Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia y a la Comisión Delegada.
- 24/05/2021: Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria para la elección de Presidente y Comisión Delegada.
- 28/05/2021: Fin del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia y Comisión Delegada y proclamación provisional de candidatos.

### **Real Federación Aeronáutica Española**

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid  
DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid  
Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



- 31/05/2021: Inicio del plazo para reclamar ante la Junta Electoral las candidaturas.
- 01/06/2021: Fin del plazo para reclamar ante la Junta Electoral las candidaturas.
- 03/06/2021: Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones recibidas y proclamación definitiva de candidatos.
- 08/06/2021: REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y MIEMBROS DE COMISIÓN DELEGADA.
- 08/06/2021: Inicio del plazo para la interposición de reclamaciones o recursos al resultado de las elecciones.

**Nota.- Para cualquier cuestión relativa a la interposición de reclamaciones o recursos contra los acuerdos de la Junta Electoral Federativa ante el Tribunal Administrativo del Deporte se habrá de estar a lo dispuesto en el artículo 93 y siguientes del Reglamento Electoral de la Real Federación Aeronáutica Española.**

Madrid, a 29 de marzo de 2021

### **Real Federación Aeronáutica Española**

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid  
DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid  
Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es